

En la ciudad de Loja el 16 de febrero de dos mil diecisiete siendo las 19H00 previa convocatoria efectuada, se reúnen los socios en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle España nro. 18-41 entre Chile y Bolivia. Una vez que ha sido constatado la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente da por instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo enero - diciembre 2016
3. Resolución sobre resultados obtenidos
4. Varios

DESARROLLO DE LA JUNTA

Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a tratar el primer punto, el Ingeniero Jimmy Armando Rivas en calidad de Gerente General da lectura al informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente en el segundo punto se conoce los Estados Financieros del 2016, al no haber movimiento económico alguno se aprueba enviar toda la información a la superintendencia de compañías, para lo cual se debe contratar la profesional que apoye con dicha actividad.

Respecto al tercer punto concomitantemente con el punto dos se aprueba se contrate una profesional para que ayude a cumplir con dicha obligación.

Finalmente en varios se autoriza al Sr. Gerente para que efectúe todas las gestiones con los diferentes alcaldes de la Provincia de Loja, a fin de conseguir algunos contratos, en condiciones favorables para la compañía, así como también no se descuide de cumplir con las obligaciones que se tiene con el Servicio de Rentas Internas SRI y con la Superintendencia de Compañías, para así evitar inconvenientes futuros.

Siendo las 20h30 se da un receso para la redacción del acta.

Reiniciando la junta se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia se firma en la ciudad de Loja, a los 04 días del mes de marzo de dos mil quince.

